

F- 12564

3  
Jm



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
GENERAL

EL SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.  
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) EDITORIAL LA UNIDAD S.A. EN EJECUCION DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACION, identificado con NIT No. 860536029, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4233000-566-2018, Pago suscripciones diario Nuevo Siglo para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogota DC.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de dos millones seiscientos cuarenta mil pesos m/cte. ( \$2,640,000.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 2420 del 12 de julio de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
813	3120204	Impresos y Publicaciones		2,640,000.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
813	3120204	Impresos y Publicaciones	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2,640,000.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Se.na, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

EDGAR GONZALEZ SANGUINO  
Subdirector De Servicios Administrativos



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -  
SECRETARIA GENERAL

Rad. No.: 3-2018-22066  
Fecha: 14/08/2018 12:13:55  
Destino: SUB. FINANCIERA

Copia: N/A  
Anexos: 5 FOLIOS



Solicitud No: 3814

40/6

1